



Expediente: 799/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALVAREZ ROLDAN MANUEL HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **04/11/2025 - 00:00**

recha Deposito. **04/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - ALVAREZ ROLDAN, MANUEL HUMBERTO-DEMANDADO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 799/24



H106038804478

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALVAREZ ROLDAN MANUEL HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 799/24.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 03/11/2025 10:33.

San Miguel de Tucumán, 03 de noviembre de 2025.

- I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial 562209560083225, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad de la letrada VILLAGRA AGUERO,MARIA AGUSTINA M.P. N°9568, C.U.I.T. N° 27338843963, en el Banco Macro S.A., N°: 462209536402223, la suma de:
- a) \$ 322000.00: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 350000.00) menos el 8% (\$ 28000.00.-) en concepto de aportes.-
- II) Asímismo, transfiérase de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:
- **b)** \$ 63000.00: Monto correspondiente al 18% previsto por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 35000.00.- (10% a cargo de la parte) y \$ 28000.00.- (8% a cargo del beneficiario).- 799/24.ADVA.

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.